



FEDERACION NACIONAL DE
CAFETEROS DE COLOMBIA

Subgerencia General Técnica
División de Investigación y Experimentación

AVANCES TECNICOS

Cenicafé

NUMERO 125

LA PALOMILLA DE LAS RAMAS DEL CAFETO *Planococcus citri* (Risso)¹ (Homoptera: Pseudococcidae)

Reinaldo Cárdenas-Murillo*

El primer registro de la palomilla de las ramas del cafeto se hizo en 1978 en la Hacienda Naranjal, donde se encontró una rama, con sus frutos cubiertos por colonias de este chinche harinoso. Desde entonces se continuó registrando muy esporádicamente, pero en ningún caso con características de plaga. A comienzos de marzo de 1985 se encontraron varios focos de este insecto, en una finca de la región de Cambía, municipio de Risaralda en el departamento de Caldas y en dos fincas del municipio de Pereira.

Descripción del insecto: La hembra adulta ovíparita en masa en una estructura fibrosa llamada ovisaco. Los huevos son cilíndricos u ovalados y de color amarillo; de ellos emergen ninfas amarillentas y móviles que se van cubriendo de una especie de polvillo blanquecino, como harina, y que se acumula en el dorso de las ninfas y adultos del insecto a manera de capas. La ninfa completamente desarrollada se vuelve sedentaria formando colonias alrededor de los pedúnculos de los frutos y en casos de altas poblaciones, se ubican sobre la nervadura central de las hojas, especialmente en aquellas del tercio superior del árbol. Las colonias de ninfas secretan, además de una fibra motosa, sustancias azucaradas que atraen a las hormigas melífagas. En ausencia de hormigas, las secreciones algodonosas recubren totalmente la colonia formando una maraña densa que termina ahogándola. Dentro de estos desechos de fibra y miel se desarrollan diferentes especies de insectos, especialmente lepidópteros.

Daño: Las ninfas forman grandes agregados en los glomérulos de las ramas y en las hojas nuevas del tercio superior del árbol. Al succionar savia de los pedúnculos de los frutos causan su secamiento y caída en cualquier estado de desarrollo; además las secreciones azucaradas que se acumulan en las hojas constituyen un buen medio de cultivo para la fumagina (coloración negra, especialmente sobre la haz de las hojas causada por hongos de los géneros *Capnodium* y *Fumago*).

1 Determinó D. R. Miller Sel IIBIII - U.S.D.A.

* Asesor de Sanidad Vegetal del Centro Nacional de Investigaciones de Café CENICAFE, Chinchiná, Caldas, Colombia.

Control: El daño primario del insecto (caída de frutos) se puede evitar aplicando oportunamente insecticidas sistémicos en formulación granular al suelo, como: disulfoton, phorate, mephospholan, aldicarb y dimetoato. Después de un tiempo y debido a influencia de las lluvias desaparece la fumagina. El control de las hormigas auxiliares del insecto, mediante espolvoreo de un insecticida como clorpirifos, aplicado únicamente en los focos más fuertes, tratando de no dañar el control natural, es útil en el combate de esta plaga.

La eliminación de la suelda o matapalos *Oryctanthus amplexicaulis* (HBK), planta hospedera de varias especies de insectos chupadores, es una práctica buena como medida de control.

Además, en las muestras de ramas atacadas, recogidas en los focos principales, se encontró un buen control natural ejercido por depredadores y parásitos. Entre los depredadores se observaron larvas y adultos de *Chrysopa* sp., y de algunos Coccinelidos. También se registraron dos especies de parásitos del orden Hymenoptera.



FIGURA 1.- Colonias de *P. citri* cubiertas por una formación algodonosa.



FIGURA 2.- Daño en frutos verdes. Nótese como los granos atacados quedan inservibles.



FIGURA 3.- Daño muy fuerte en frutos verdes con derrame de los racimos y formación de fumagina en las hojas.

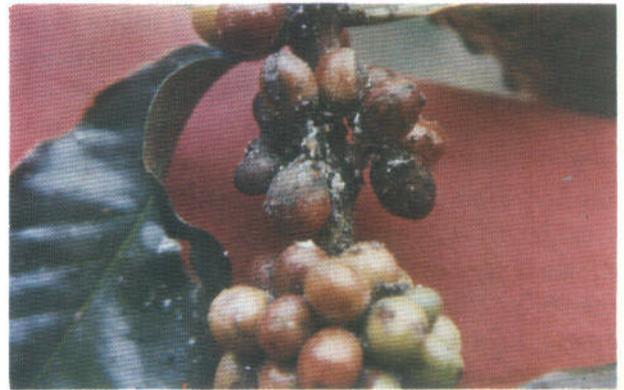


FIGURA 4.- Daño en frutos maduros.

Los trabajos suscritos por el personal del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por esta Institución. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la entidad.

Editado en Septiembre de 1985